ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 31
IV. DEUDA PÚBLICA 34
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 34
IV.2. Servicio de Deuda Pública 36
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 37
V.1. Sistema de Agua Potable del Municipio de Mezquital, Dgo. 38
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mezquital, Dgo. 39
VI. OBSERVACIONES 43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2013-2016) 43
VI.1.1. Financieras 43
VI.1.2. Obra Pública 43
VI.2. Observaciones de Control Interno 44
VI.2.1. Financieras 44
VI.2.2. Obra Pública 44
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 44
VI.3.1. Financieras 44
VI.3.2. Obra Pública 45
VI.3.3. Organismos Descentralizados 46
VI.4. Observaciones de Control Interno 46
VI.4.1. Financieras 46
VI.4.2. Obra Pública 46
VI.4.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 47
VII. CONCLUSIÓN 48
VIII. ANEXOS 49
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 50
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 55

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Mezquital, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 100.00% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 88.39%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 145,086,326 los Recursos Ejercidos por $ 142,063,551 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 72,033,702 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Mezquital, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103, de fecha 24 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2016, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	390,000		390,000
Derechos	1,190,000		1,190,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	3,000		3,000
Aprovechamientos	5,000		5,000
Participaciones y Aportaciones	129,334,483	141,307,138	141,307,138
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**130,922,483**		**142,895,138**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 y 6 de fechas 24-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un decremento nominal del 24.75%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	295,000	390,000	32.20%
Derechos	1,195,000	1,190,000	-0.42%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	20,000	3,000	-85.00%
Aprovechamientos	0	5,000	0.00%
Participaciones y Aportaciones	188,372,189	141,307,138	-24.99%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**189,882,189**	**142,895,138**	**-24.75%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 103 y 6 de fechas 24-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 28.11%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	31,326,432	30,621,232	-2.25%
Servicios Generales	15,128,487	11,663,173	-22.91%
Materiales y Suministros	9,699,250	5,695,860	-41.28%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,312,338	272,468	-88.22%
Inversión Pública	144,267,344	82,950,863	-42.50%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,292,561	13,368,256	100.00%
Deuda Pública	1,840,321	1,177,809	-36.00%
Recursos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	28,984,544	2,854,523	-90.15%
Total	**189,882,189**	**142,895,138**	**-24.75%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 28.11%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

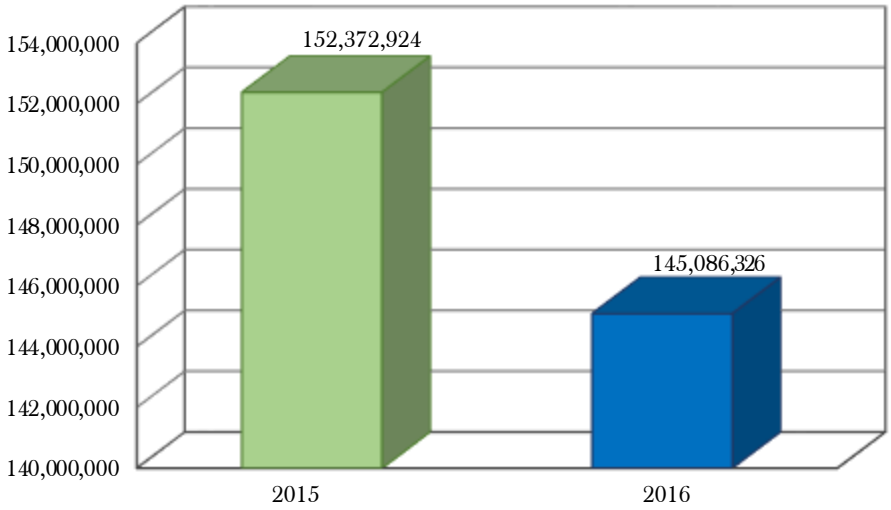
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	467,946	440,260	-5.92%
Derechos	1,196,499	1,314,235	9.84%
Contribuciones por Mejoras	29,562	0	-100.00%
Productos	154,542	296,741	92.01%
Aprovechamientos	30,900	49,549	60.35%
Participaciones y Aportaciones	150,493,475	142,985,541	-4.99%
Total	**152,372,924**	**145,086,326**	**-4.78%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 4.78% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2015, de 8.14%.

En el decremento nominal de 2016 de 4.78% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 4.99% que significa $ 7,507,934, las Contribuciones por Mejoras en un 100.0% que significa $ 29,562 y los Impuestos en un 5.92% que significa $ 27,686.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	390,000	440,260	50,260
Derechos	1,190,000	1,314,235	124,235
Productos	3,000	296,741	293,741
Aprovechamientos	5,000	49,549	44,549
Total	**1,588,000**	**2,100,785**	**512,785**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

2,100,785 - 296,741 / 1,588,000 - 100,000 = 1.212

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 21.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,100,785 / 145,086,326 = 0.014

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

440,260 / 2,100,785 = 0.210

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 21.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

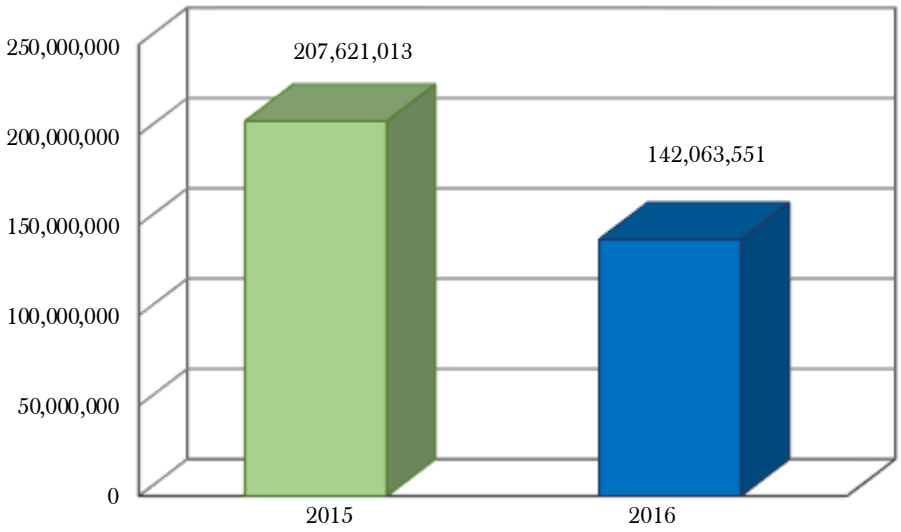
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	28,828,640	29,581,942	2.61%
Servicios Generales	14,636,851	11,051,319	-24.50%
Materiales y Suministros	5,908,482	5,623,486	-4.82%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,772,013	269,968	-84.76%
Inversión Pública	140,342,145	80,992,322	-42.29%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,292,561	13,366,705	-6.48%
Deuda Pública	1,840,321	1,177,809	-36.00%
Total	**207,621,013**	**142,063,551**	**-31.58%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 31.58%, que significa $ 65,557,462; destacándose una disminución en los rubros de Inversión Pública en un 42.29% que significa $ 59,349,823, Servicios Generales en un 24.50% que significa $ 3,585,532 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 84.76% que significa $ 1,502,045. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 2.61% que significa $ 753,302.

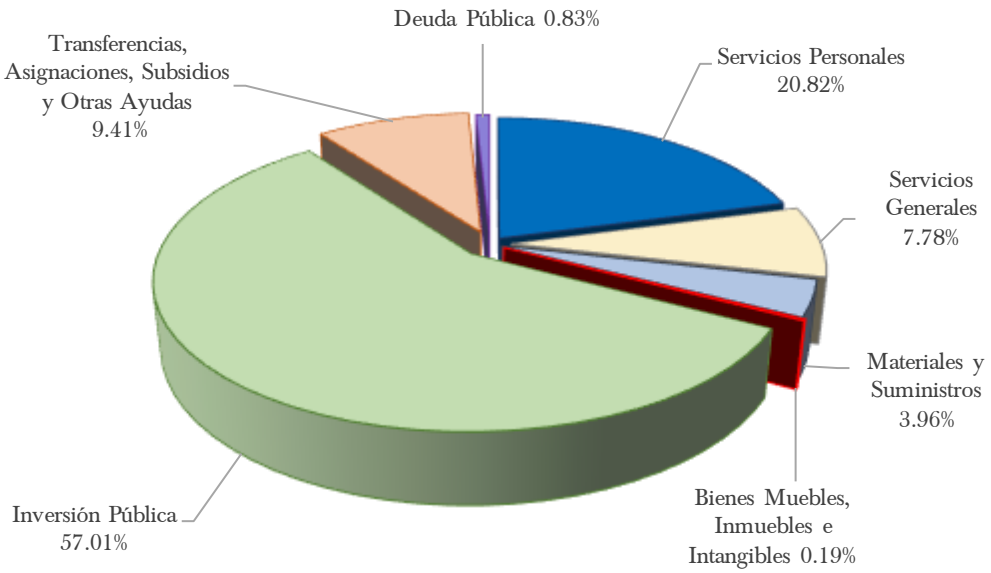
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	29,581,942	20.82%
Servicios Generales	11,051,319	7.78%
Materiales y Suministros	5,623,486	3.96%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	269,968	0.19%
Inversión Pública	80,992,322	57.01%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,366,705	9.41%
Deuda Pública	1,177,809	0.83%
Total	**142,063,551**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,100,785 / 29,581,942 + 11,051,319 + 5,623,486 = 0.045

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

145,086,326 / 142,063,551 = 1.021

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.1% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

45,229,848 + 95,538,136 / 142,063,551 = 0.991

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 99.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

269,968 + 80,992,322 / 145,086,326 = 0.560

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 56.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 82,950,863, ejerciendo durante 2016 $ 80,992,322, en 136 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

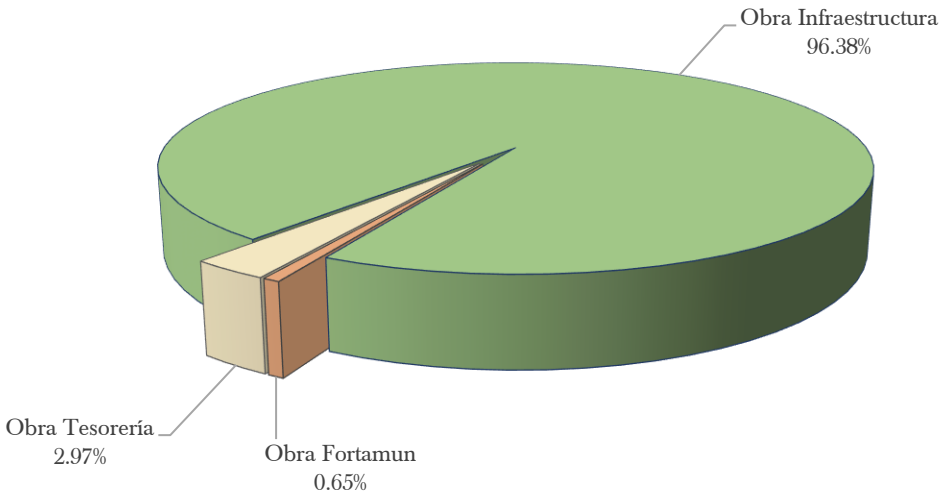
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	3,082,628	2,402,982	100.00	77.95	1	1		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2016	524,877	524,877	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	76,520,591	76,520,591	100.00	100.00	131	131		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	999,792	716,270	100.00	71.64	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	159,198	158,855	100.00	99.78	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	1,663,777	668,747	100.00	40.19	1	1		
Total	0	0	100.00	97.64	136	136		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FORTAMUN 2016.

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 136 obras aprobadas, informa la conclusión de 136.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 2.97%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.65% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 96.38%.

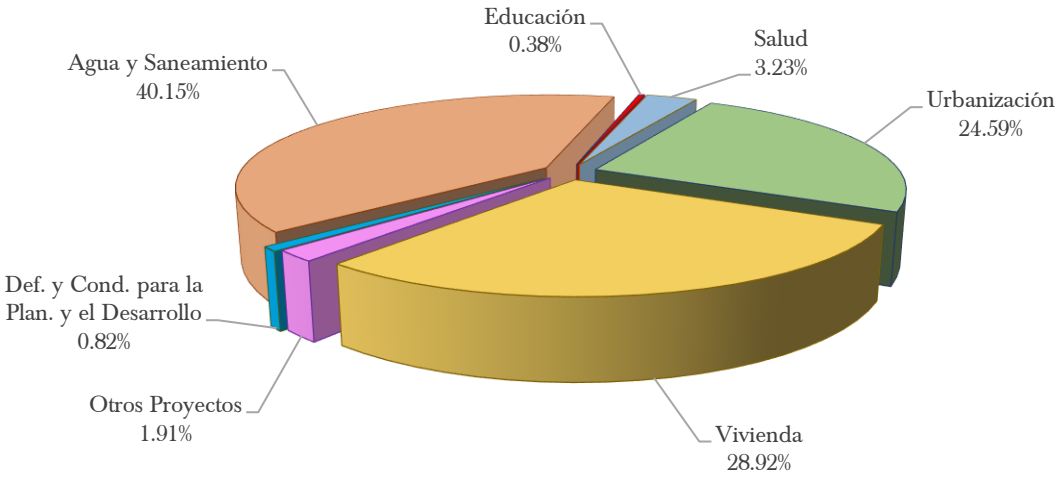
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 80,992,322

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 80,992,322

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	23,474,021	23,310,669
Edificación No Habitacional	5,855,553	5,058,478
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	31,939,189	30,943,817
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	11,194,041	11,194,041

Construcción de Vías de Comunicación	9,942,512	9,942,512
Obra Pública en Bienes Propios		
Edificación No Habitacional	524,877	524,877
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	12,200	12,128
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	8,470	5,800
Total	**82,950,863**	**80,992,322**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 9 y el cuadro número 10 por $ 255,362 corresponde a las obras ejecutadas por administración directa ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 10, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2016 fue por un monto de $81,247,684 .

Cuadro No. 10
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	255,362	255,362
Obras por Contrato	80,992,322	80,992,322
Total	**0**	**0**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

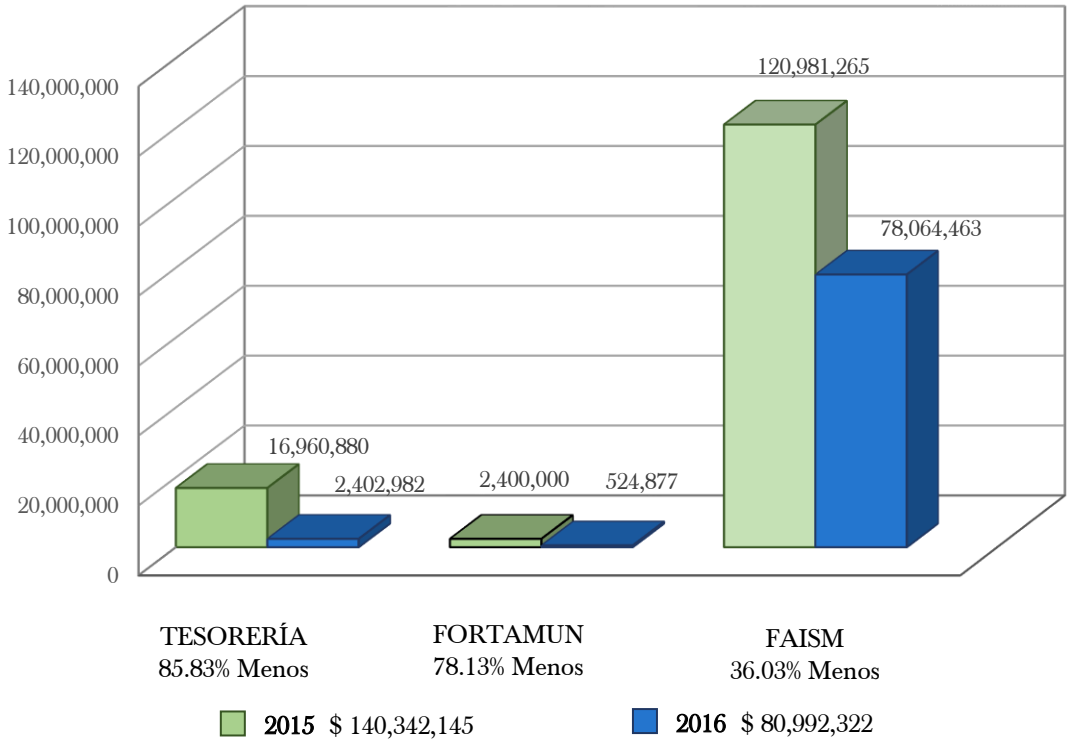
81,247,684 / 82,950,863 = 0.979

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 97.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

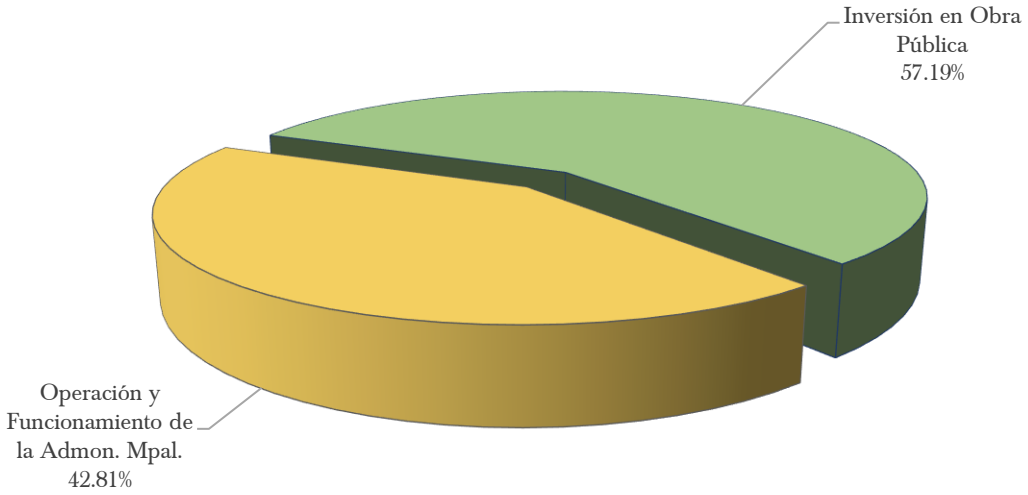


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta una disminución de $ 59,349,823, que representa el 42.29% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 142,063,551, destinó a Obra Pública y Acciones $ 81,247,684.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 142,063,551

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

81,247,684 / 142,063,551 = 0.572

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 57.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 81,247,684 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 71,822,232 que representa el 88.39% del total aplicado en obra.

De las 136 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 130 obras, lo que representa un 95.59%; 127 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 y 3 obras del Fondo para la Infraestructura Indígena; de cuya fiscalización se determinó que 93 obras se encuentran concluidas, 8 obras en proceso, 2 obras no iniciadas y 27 obras indeterminadas (22 obras debido a que son convenidas y ejecutadas por la Comisión Federal de Electricidad, 1 obra no se revisó físicamente debido a que se encuentra en una zona de alta inseguridad y 4 obras debido a que no presentaron las estimaciones y números generadores para cotejarlas con lo revisado físicamente).

En cuanto a la operatividad de las obras, 88 operan adecuadamente, 1 obra operan deficiente, 4 obras operan parcialmente, 10 obras no operan y 27 obras indeterminadas (22 obras debido a que son convenidas y ejecutadas por la Comisión Federal de Electricidad, 1 obra no se revisó físicamente debido a que se encuentra en una zona de alta inseguridad y 4 obras debido a que no presentaron las estimaciones y números generadores para cotejarlas con lo revisado físicamente).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**69,765,806**	**67,874,832**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	La Guacamayita	135,000	135,000
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Llano Grande	337,500	337,500
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Santa María Magdalena de Taxicaringa	70,500	70,500
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Muruata	142,131	142,131

5	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	El Chapulín	221,265	221,265
6	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Las Espinas	136,862	136,862
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Las Flores	56,139	56,139
8	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	San Lucas (Bajío del Agostadero)	142,909	142,909
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	La Gloria	36,000	36,000
10	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Maypura de Jalpa	150,000	150,000
11	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Chimaltita	209,594	209,594
12	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Puerto Guamúchil	209,765	209,765
13	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	El Chalate	135,000	135,000
14	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Ciénega de Mirasoles	244,533	244,533
15	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Mesa de La Torrecilla	247,040	247,040
16	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	San Diego	226,874	226,874
17	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Pinos Altos	224,289	224,289
18	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Bajío de Milpillas	239,955	239,955
19	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Mesa del Águila	398,058	398,058
20	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Platanitos	179,310	179,310
21	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Laguna	237,000	237,000
22	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Zancudo Dos	187,254	187,254

23	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Los Aguacates	224,814	224,814
24	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Los Barbechos	332,100	332,100
25	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Peña (Las Bolsas)	179,145	179,145
26	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Macho Parado	236,101	236,101
27	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Combustita	282,754	282,754
28	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Chicaltita	299,753	299,753
29	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Zancudo Uno	236,527	236,527
30	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y de Saneamiento	La Guajolota	141,471	141,471
31	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y de Saneamiento	San Pedro de Xicoras	410,133	410,133
32	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y de Saneamiento	La Ventana	503,050	503,050
33	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y de Saneamiento	La Mesa de La Gloria	233,860	233,860
34	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y de Saneamiento	Las Pilas	1,933,840	1,933,840
35	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado	Los Frijoles	1,698,286	1,698,286
36	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado	Mesa de Los Lobos (Lobitos)	807,380	807,380
37	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado	Llano de Jerusalén	556,800	556,800
38	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado	Pinos Enterrados	1,199,560	1,199,560
39	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado	El Maguey	1,482,450	1,482,450
40	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado	Las Cruces	2,526,060	2,526,060

41	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado	Mesa de Xoconoxtle	1,157,980	1,157,980
42	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Arroyo Hondo	711,145	711,145
43	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	San Francisco del Mezquital (Blvd. 4 Culturas)	320,270	320,270
44	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	San Miguel de Las Espinas	642,868	642,868
45	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Saucito	1,074,336	1,074,336
46	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	El Refugio	1,044,208	1,044,208
47	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Santa Gertrudis	1,870,588	1,870,588
48	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Atotonilco	1,725,384	1,725,384
49	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable (Segunda Etapa)	San Francisco de Ocotán	897,647	897,647
50	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Red de Alcantarillado	Las Flores	134,895	134,895
51	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Paura	2,295,499	2,295,499
52	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	San Buenaventura	206,130	206,130
53	Agua y Saneamiento	Construcción de Captación y Línea de Conducción del Manantial de La Joya a Tanque de El Pueblo	San Francisco del Mezquital (Barrio del Pueblo)	1,128,868	1,085,748
54	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento (La Trilla Primera Etapa)	San Francisco del Mezquital	1,089,520	1,050,549
55	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	Los Hongos	257,342	257,342
56	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	La Ventana (Por Cerro de Las Papas (Son 3 Casas)	257,342	257,342
57	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	Mesa de Los Lobos	257,342	257,342

58	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	San José del Ranchito	257,342	257,342
59	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	El Saucito	257,342	257,342
60	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	Joyas	257,342	257,342
61	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	Las Espinas	257,342	257,342
62	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	Brasiles	257,342	257,342
63	Salud	Construcción de Dispensario Médico (Casa de Salud)	San José del Bajío	257,342	257,342
64	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	San Francisco del Mezquital	355,057	355,057
65	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	La China	153,808	153,808
66	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Paura	194,366	194,366
67	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Charcos	513,051	513,051
68	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	San Antonio de Padua	499,751	499,751
69	Urbanización	Construcción de Pavimento	San Antonio de Padua	799,779	799,779
70	Urbanización	Construcción de Pavimento	La China	857,819	857,819
71	Urbanización	Construcción de Pavimento	Huazamota	1,499,912	1,488,436
72	Urbanización	Construcción de Pavimento	Paura	805,634	805,634
73	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Fortines	Fortines	333,689	333,689
74	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Las Pilas	Las Pilas	437,866	437,866
75	Urbanización	Rehabilitación de Camino de San Lucas de Jalpa	San Lucas de Jalpa	369,456	369,456
76	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Tepetates	Tepetates (Tepetates Dos)	593,453	593,453

77	Urbanización	Rehabilitación de Camino de San Antonio de Padua	San Antonio de Padua	364,005	364,005
78	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Barros a Cieneguita	Cieneguita	1,000,000	1,000,000
79	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Santiaguillo a Candelaria	Candelaria	800,000	800,000
80	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Mesa de La Gloria a Laguna del Chivo y San Antonio	Mesa de San Antonio	1,300,000	1,300,000
81	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Cerro Gordo	Cerrito Gordo	500,000	500,000
82	Urbanización	Rehabilitación de Camino de El Sucito (El Durazno) a Xoconoxtle	El Saucito (El Durazno)	650,000	650,000
83	Urbanización	Rehabilitación de Vado	Paura	160,000	160,000
84	Urbanización	Rehabilitación de Vado	San Antonio de Padua	334,658	334,658
85	Urbanización	Rehabilitación de Vado	Xoconoxtle (Arroyo Pata de Gallo)	104,052	104,052
86	Urbanización	Mejoramiento de Dormitorios en el Albergue Indígena	San Francisco del Mezquital	1,000,000	764,404
87	Urbanización	Construcción de Alumbrado Público	Santa María de Huazamota (Frente al Hospital)	131,113	131,113
88	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público	San Francisco del Mezquital	600,000	600,000
89	Urbanización	Rehabilitación de Camino Límites del Estado a Santa María Magdalena de Taxicaringa	Santa Ma. Magdalena de Taxicaringa	1,200,000	1,200,000
90	Urbanización	Rehabilitación de Camino Entronque La Ventana San Pedro de Xicoras a Yerbaniz	Yerbaniz	536,867	536,867
91	Vivienda	Construcción de Piso Firme Zona Baja 2	La Tinaja y Agua Fría	210,521	63,156
92	Vivienda	Construcción de Cuartos Dormitorios	Varias Localidades	1,586,953	1,586,953
93	Vivienda	Suministro e Instalación de Calentadores Solares	Varias Localidades	2,969,800	2,969,800

94	Vivienda	Construcción de Techo Firme Zona Sierra 4	Varias Localidades	2,697,930	2,697,930
95	Vivienda	Construcción de Techo Firme Zona Valle	Varias Localidades	520,743	520,743
96	Vivienda	Techo Firme Zona Sierra 2	Guacamayita Santa María Magdalena de Taxicaringa	924,626	924,626
97	Vivienda	Construcción de Techo Firme Zona Baja	Varias Localidades	1,194,042	1,194,042
98	Vivienda	Piso Firme	Temoaya	209,894	209,894
99	Vivienda	Techo Firme	Temoaya	274,186	274,186
100	Vivienda	Cuarto Dormitorio	Temoaya	380,878	380,878
101	Vivienda	Construcción de Piso Firme Zona Baja	Varias Localidades	660,950	660,950
102	Vivienda	Construcción de Electrificación	La China	684,054	684,054
103	Vivienda	Construcción de Electrificación	Candelaria del Alto	383,264	191,632
104	Vivienda	Construcción de Electrificación	Agua Prieta	597,632	298,816
105	Vivienda	Construcción de Electrificación	Mesa de La Gloria	162,400	81,200
106	Vivienda	Construcción de Electrificación	Santa María Magdalena de Taxicaringa	76,328	38,164
107	Vivienda	Construcción de Electrificación	Las Cruces	88,624	44,312
108	Vivienda	Construcción de Electrificación	Mesa de Torrecillas	40,716	20,358
109	Vivienda	Construcción de Electrificación	Santiago Teneraca	118,320	59,160
110	Vivienda	Construcción de Electrificación	Mesa de las Vacas	145,000	72,500
111	Vivienda	Construcción de Electrificación	Mesa de Las Joyas	93,264	46,632
112	Vivienda	Construcción de Electrificación	Mesa de Platanitos	64,032	32,016
113	Vivienda	Construcción de Electrificación	Cerrito Gordo	71,224	35,612

114	Vivienda	Construcción de Electrificación	San José del Llano	58,928	29,464
115	Vivienda	Construcción de Electrificación	Ciénega del Oso	354,612	177,306
116	Vivienda	Construcción de Electrificación	San Pedro de Xicoras	62,756	31,378
117	Vivienda	Construcción de Electrificación	Mesa de Xoconoxtle	69,948	34,974
118	Vivienda	Construcción de Electrificación	La Ventana	83,520	41,760
119	Vivienda	Construcción de Electrificación	Muruata	131,892	65,946
120	Vivienda	Construcción de Electrificación	Los Barros	39,440	19,720
121	Vivienda	Construcción de Electrificación	Cachantita	49,184	24,592
122	Vivienda	Construcción de Electrificación	Mesa de Los Lobos (Lobitos)	58,928	29,464
123	Vivienda	Construcción de Electrificación	Bajío de Milpillas (Tierra Sonando)	39,440	19,720
124	Vivienda	Construcción de Electrificación	Las Flores	39,440	19,720
125	Vivienda	Electrificación No Convencional (Energía Eólica, Aerogeneradores, Energía Solar, Paneles, Solar Fotovoltaica.)	Varias Localidades	3,147,201	3,147,201
126	Vivienda	Construcción de Electrificación	Llano Grande	664,777	664,777
127	Vivienda	Construcción de Electrificación	Rincón de Xoconoxtle	649,545	649,545
Programa de Infraestructura Indígena				**2,056,426**	**2,056,426**
128	Agua y Saneamiento	Ampliación del Sistema de Agua Potable (Segunda Etapa)	Santa María de Ocotán	1,123,086	1,123,086
129	Agua y Saneamiento	Ampliación del Sistema de Agua Potable (Segunda Etapa)	Llanito Soriana	320,404	320,404
130	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable (Segunda Etapa)	Cerrito Blanco	612,936	612,936
			Total	**71,822,232**	**69,931,258**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,890,974 corresponde a: faltante de documentación comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	2,524,293	Cuentas por pagar a Corto Plazo	5,496,195
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,243,694	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	201,238
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,947,996	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,874,062
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**5,715,983**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**10,571,495**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**62,207,224**	Deuda Pública a Largo Plazo	3,886,455
Terrenos	2,173,000		
Viviendas	338,000	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**3,886,455**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	46,527,188		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	13,169,036	**TOTAL PASIVOS**	**14,457,950**
Bienes Muebles	**18,484,156**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,675,133		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	427,852	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	8,139,228		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,241,943	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**72,033,702**
Activos Intangibles	**84,289**	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,711,259
Software	25,787	Resultado de Ejercicios Anteriores	65,322,443
Licenciias	58,502		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**80,775,669**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**72,033,702**
TOTAL DE ACTIVOS	**86,491,652**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**86,491,652**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

5,715,983 / 10,571,495 = 0.541

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Construcciones en Proceso

14,457,950 / 86,491,652 - 59,696,224 = 0.540

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 54.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

10,571,495 / 14,457,950 = 0.731

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 73.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

3,886,455 / 14,457,950 = 0.269

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 26.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales

145,086,326 - 142,063,551 = 3,022,775

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**5,043,880**
Crédito No. 7930	1,550,355	
Crédito No. 7931	96,547	
Crédito No. 11024	3,396,978	
Amortización		**1,014,334**
Crédito No. 7930	118,498	
Crédito No. 7931	96,547	
Crédito No. 11024	799,289	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**4,029,546**
Crédito No. 7930	1,431,857	
Crédito No. 7931	0	
Crédito No. 11024	2,597,689	

FUENTE: Cuenta Pública 2016

NOTA: La diferencia de $ 143,091 entre el reglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro 12) y el Saldo al 31 de Diciembre de 2016 (Cuadro 13) se originó en el año 2015 porque BANOBRAS no consideró la Amortización del mes de Diciembre por $ 66,608 de 2015 y en 2016 el Municipio no registró en el pasivo el pago de una amortización por $ 66,608 del Crédito 11024 y $ 9,875 del Crédito 7930.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,540,953	5,043,880	-22.89%
Amortización	1,497,073	1,014,334	-32.25%
Saldo al 31 de Diciembre	5,043,880	4,029,546	-20.11%

FUENTE: Informe de Informe de Resultados 2015 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 124,755 en el reglón de Amortización del Estado de Variación de la Deuda Pública (Cuadro 14) y el Anexo 2 se origina porque el municipio no registró la amortización del mes de febrero del crédito No. 11024 y del mes de diciembre correspondiente a los créditos números 7930, 7931.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 20.11% que el final de 2015, la amortización de créditos disminuyó un 32.25%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015 1,497,073 / 152,372,924 = 0.010

2016 1,014,334 / 145,086,326 = 0.007

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 1.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 0.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

312,481 / 142,063,551 = 0.002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

Nota: La diferencia de $ 24,251, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua Potable del Municipio de Mezquital, Dgo., el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 89 de fecha 6 de noviembre de 2014; y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 15 de fecha 20 de febrero de 1997.

V.1. Sistema de Agua Potable del Municipio de Mezquital, Dgo.

(Sistema de Agua)

El Sistema de Agua como Órgano Público Descentralizado se creó el 6 de noviembre de 2014, sin embargo, operativa y financieramente no realiza funciones como Organismo Descentralizado.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mezquital, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

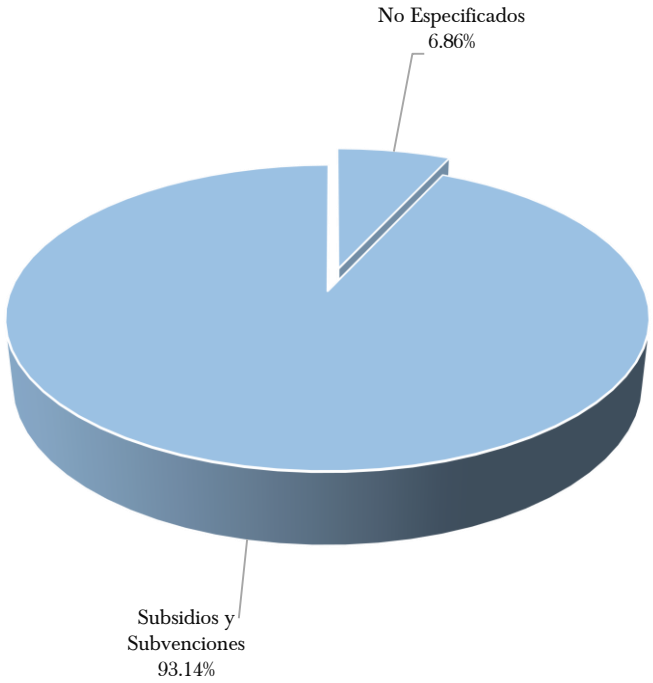
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 3,928,078, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
No Especificados	269,629	6.86%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	3,658,449	93.14%
Total	**3,928,078**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

3,658,449 / 3,928,078 = 0.931

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 93.1% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

V.2.2 Egresos

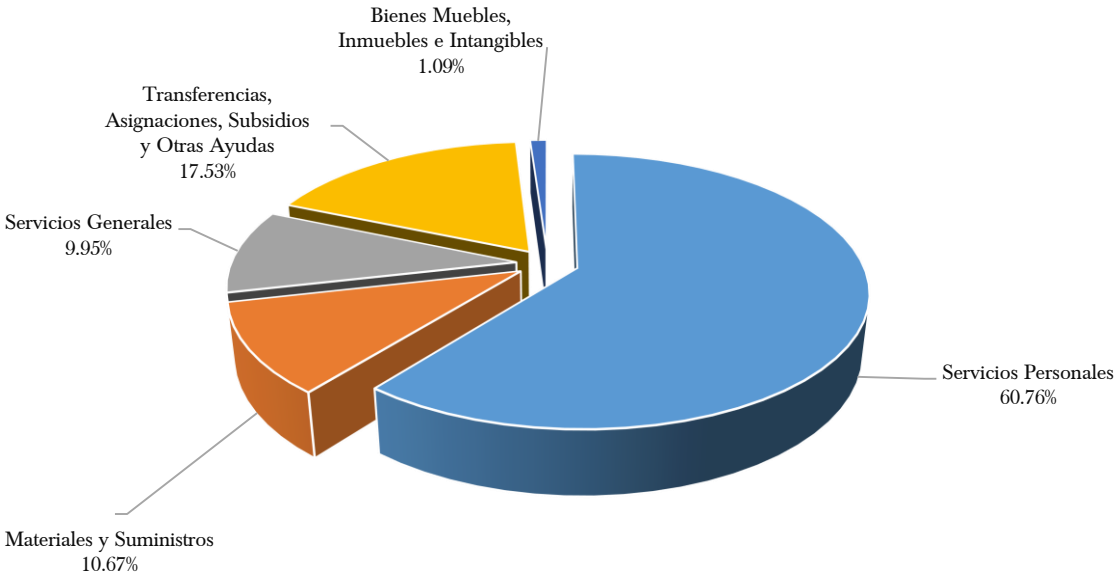
El DIF ejerció recursos durante 2016 por $3,817,209, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,319,229	60.76%
Materiales y Suministros	407,337	10.67%
Servicios Generales	379,915	9.95%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	669,328	17.53%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,400	1.09%
Total	**3,817,209**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 60.76% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 9.95% en Servicios Generales y el 17.53% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
No Especificados	126,551	269,629	143,078	113.06%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	4,288,994	3,658,449	-630,545	-14.70%
Total	**4,415,545**	**3,928,078**	**-487,467**	**-11.04%**

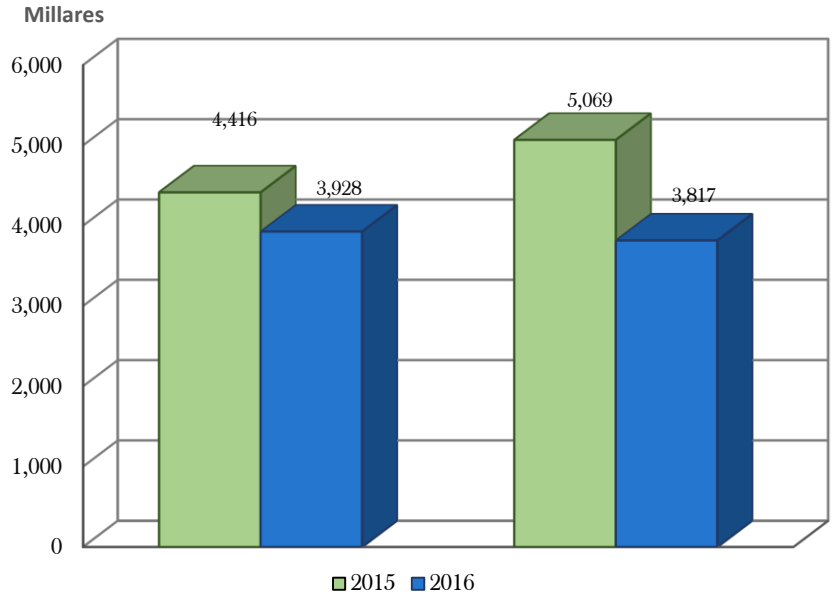
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,911,315	2,319,229	-592,086	-20.34%
Materiales y Suministros	493,272	407,337	-85,935	-17.42%
Servicios Generales	506,544	379,915	-126,629	-25.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,149,591	669,328	-480,263	-41.78%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,594	41,400	32,806	381.73%
Total	**5,069,316**	**3,817,209**	**-1,252,107**	**-24.70%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2015, en un 11.04% y los Egresos en un 24.70%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 14.40% y los Egresos en un 28.06%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2013-2016

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 105,720

VI.1.1. Financieras por $ 0

Tesorería por $ 0

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.1.2. Obra Pública por $ 105,720

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 105,720

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 102,929
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 2,791

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. No presentan el procedimiento de adjudicación y contratación
2. No presentan acta de entrega-recepción de obra a los beneficiarios
3. No presentan expediente técnico validado

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 6,186,871

VI.3.1. Financieras por $ 191,250

Tesorería por $ 191,250

1. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 15,019
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 138,130

3. Falta de documentación justificativa por $ 15,000

4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 23,101

5. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.3.2. Obra Pública por $ 5,995,621

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 5,910,998

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 2,198,847

2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 551,307

3. Obra pagada no ejecutada por $ 1,630,220

4. Deficiencias técnicas constructivas por $ 2,864

5. Erogaciones que no corresponden al fondo (Prestamos a terceros) por $ 10,551

6. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (proyectos especiales) por $ 1,517,209

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 82,846

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 82,846

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 990

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 990

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 787

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 787

VI.3.3. Organismos Descentralizados por $ 352,875

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 352,875

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 217,080
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 15,795
3. Subsidio municipal no ingresado por $ 120,000

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Ingresos sin Convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.4.2. Obra Pública

1. No presentan presupuestos de obra
2. No presentan acta de entrega-recepción de obra a los beneficiarios
3. No presentan expediente técnico validado

4. No presentan acta de comité de obra

5. No presentan bitácora de obra

VI.4.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.

2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2016.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**390,000**	**440,260**	**-50,260**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**15,000**	**0**	**15,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	15,000	0	15,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**355,000**	**387,501**	**-32,501**
PREDIAL	**355,000**	**387,501**	**-32,501**
Impuesto del Ejercicio	350,000	387,501	-37,501
Impuesto de Ejercicios Anteriores	5,000	0	5,000
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**20,000**	**52,759**	**-32,759**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	20,000	52,759	-32,759
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**0**	**0**	**0**
Recargos	0	0	0
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**1,190,000**	**1,314,235**	**-124,235**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,180,000**	**1,314,122**	**-134,122**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**100,000**	**45,750**	**54,250**
Del Ejercicio	70,000	45,750	24,250
Ejercicios Anteriores	30,000	0	30,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0

Sobre Empadronamiento	0		0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,000,000**	**1,112,545**	**-112,545**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,000,000**	**1,112,545**	**-112,545**
Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	1,000,000	1,112,545	-112,545
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	80,000	155,827	-75,827
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**10,000**	**113**	**9,887**
Recargos	**10,000**	**113**	**9,887**
Agua	5,000	0	5,000
Refrendos	5,000	113	4,887
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**3,000**	**296,741**	**-293,741**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**3,000**	**296,741**	**-293,741**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	3,000	0	3,000
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**296,741**	**-296,741**
Rendimientos Financieros	0	179,241	-179,241
Créditos a Favor del Municipio	0	117,500	-117,500
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**5,000**	**49,549**	**-44,549**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**5,000**	**49,549**	**-44,549**
Multas Municipales	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	5,000	49,549	-44,549
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**141,307,138**	**142,985,541**	**-1,678,403**
PARTICIPACIONES	**39,798,032**	**45,229,848**	**-5,431,816**
Fondo General de Participaciones	25,637,387	24,291,151	1,346,236
Fondo de Fiscalización	1,399,777	1,421,547	-21,770
Fondo de Fomento Municipal	10,373,639	9,887,219	486,420
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	1,031	1,019	12
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	632,139	503,777	128,362
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,363,812	1,367,603	-3,791
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	291,896	536,687	-244,791
Fondo Estatal	29,081	23,508	5,573
Fondo de Compensación ISAN	69,270	63,498	5,772
Recaudación de ISR por salarios	0	997,912	-997,912
Otros Apoyos Extraordinarios	0	6,135,927	-6,135,927
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0	0	0
APORTACIONES	**95,538,136**	**95,538,136**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**95,538,136**	**95,538,136**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	18,359,538	18,359,538	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	77,178,598	77,178,598	0

CONVENIOS	**5,970,970**	**2,217,557**	**3,753,413**
Convenios	5,970,970	2,217,557	3,753,413
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**142,895,138**	**145,086,326**	**-2,191,188**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**30,621,232**	**29,581,942**	**1,039,290**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**25,356,605**	**24,577,025**	**779,580**
Sueldos base al personal permanente	25,356,605	24,577,025	779,580
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**253,046**	**0**	**253,046**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	253,046	0	253,046
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**3,726,851**	**3,720,620**	**6,231**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,726,851	3,720,620	6,231
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,284,730**	**1,284,297**	**433**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	287,000	287,000	0
Indemnizaciones	997,730	997,297	433
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,695,860**	**5,623,486**	**72,374**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**506,579**	**489,820**	**16,759**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	220,000	219,919	81
Materiales y útiles de impresión y reproducción	192,053	184,850	7,203
Material estadístico y geográfico	3,000	2,448	552
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	18,841	9,919	8,922
Material impreso e información digital	0	0	0

Material de limpieza	72,685	72,684	1
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**1,469,714**	**1,460,766**	**8,948**
Productos alimenticios para personas	1,456,018	1,456,018	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	13,696	4,748	8,948
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**157,592**	**157,592**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	44,481	44,481	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	10,500	10,500	0
Material eléctrico y electrónico	82,264	82,264	0
Artículos metálicos para la construcción	13,783	13,783	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6,564	6,564	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,400,575**	**3,365,201**	**35,374**
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,400,575	3,365,201	35,374
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**101,000**	**100,521**	**479**
Vestuario y uniformes	100,000	99,907	93
Prendas de seguridad y protección personal	1,000	614	386
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**60,400**	**49,586**	**10,814**
Herramientas menores	50,400	46,927	3,473
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000	2,659	7,341
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**11,663,173**	**11,051,319**	**611,854**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,762,587**	**4,750,194**	**12,393**
Energía Eléctrica	4,540,254	4,531,821	8,433
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	57,000	53,040	3,960
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	127,659	127,659	0
Telefonía celular	37,674	37,674	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**60,600**	**57,000**	**3,600**
Arrendamiento de terrenos	20,600	20,600	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	40,000	36,400	3,600

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**509,360**	**507,421**	**1,939**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	477,760	476,083	1,677
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	9,600	9,600	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	22,000	21,738	262
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**291,063**	**276,376**	**14,687**
Servicios financieros y bancarios	213,385	198,698	14,687
Seguro de bienes patrimoniales	77,678	77,678	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,512,657**	**2,506,696**	**5,961**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	35,000	34,483	517
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000	2,779	2,221
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	79,577	76,354	3,223
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2,381,009	2,381,009	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,371	3,371	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	8,700	8,700	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**364,400**	**362,136**	**2,264**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	161,000	160,493	507
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0

Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	202,400	201,411	989
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	1,000	232	768
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**536,000**	**527,415**	**8,585**
Pasajes aéreos	21,000	20,378	622
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	515,000	507,037	7,963
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,607,586**	**2,060,149**	**547,437**
Gastos de ceremonial	77,140	77,140	0
Gastos de orden social y cultural	2,470,446	1,927,358	543,088
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	60,000	55,651	4,349
OTROS SERVICIOS GENERALES	**18,920**	**3,932**	**14,988**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	1,000	0	1,000
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	17,920	3,932	13,988
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**13,368,256**	**13,366,705**	**1,551**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**9,588,256**	**9,588,256**	**0**
Ayudas sociales a personas	6,666,917	6,666,917	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	200,000	200,000	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0

Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	2,721,339	2,721,339	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**3,780,000**	**3,778,449**	**1,551**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	3,780,000	3,778,449	1,551
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**272,468**	**269,968**	**2,500**
BIENES MUEBLES	**272,468**	**269,968**	**2,500**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**24,485**	**24,485**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	24,485	24,485	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**1,464**	**1,464**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	1,464	1,464	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**246,519**	**244,019**	**2,500**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	241,519	241,519	0

Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	5,000	2,500	2,500
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**82,950,863**	**80,992,322**	**1,958,541**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**82,405,316**	**80,449,517**	**1,955,799**
Edificación habitacional	23,474,021	23,310,669	163,352
Edificación no habitacional	5,855,553	5,058,478	797,075
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	31,939,189	30,943,817	995,372
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	11,194,041	11,194,041	0
Construcción de vías de comunicación	9,942,512	9,942,512	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**537,077**	**537,005**	**72**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	524,877	524,877	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	12,200	12,128	72
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0

Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**8,470**	**5,800**	**2,670**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	8,470	5,800	2,670
DEUDA PÚBLICA	**1,177,809**	**1,177,809**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**889,579**	**889,579**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	889,579	889,579	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**288,230**	**288,230**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	288,230	288,230	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,854,523	0	2,854,523
TOTAL DE EGRESOS	**142,895,138**	**142,063,551**	**831,587**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”